



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE JULIO DE 2016



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 16:30 (dieciséis horas con treinta minutos), del día miércoles 20 (**veinte**) del mes de **julio** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----

2.- **Apertura de la Sesión.**-----

3.- **Asuntos del C. Presidente Municipal:**-----

3.1.- **Presentación del Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.**-----

4.- **Intervención de la Regidora C. Adriana Lara Reyes representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.**-----

5.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y los Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente**

Acta núm. 041



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE JULIO DE 2016



Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Asuntos del C. Presidente Municipal:-----

3.1.- Presentación del Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia: "Muchas gracias, Señor Secretario. Honorable Ayuntamiento de Colón hace diez meses tomamos protesta para encabezar este Ayuntamiento 2015-2018 y les dije en ese momento, que cuando se tiene el llamado a servir es un deber moral atenderlo; así con responsabilidad en cumplimiento a ese deber y a lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en mi carácter de Presidente Municipal, rindo a este Honorable Ayuntamiento un informe general del estado que guarda la Administración Municipal que me honro en presidir. Durante estos meses, con el respaldo del Ayuntamiento y del trabajo de mi equipo de colaboradores, sorteamos las adversidades y el gran déficit recibido de la anterior administración, iniciar la gestión Municipal con una deuda pública de 115 millones de pesos la más grande en la historia del Municipio de Colón no ha sido nada fácil, pero realmente agradezco el trabajo de cada uno de ustedes que ha sido incansable el esfuerzo para sentar las bases y hacer de Colón un Municipio próspero, refrendo mi palabra en que seguiré trabajando día a día refrendo mi palabra en que trabajaré sin descanso hasta cumplir todos los compromisos realizados en campaña, en Colón Señoras y Señores ya es el momento de la gente. El informe que presento presenta un balance puntual de los resultados realizados en estos casi diez meses de gestión, basados en los ejes estratégicos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo que muchas gracias a Ustedes se dignaron aprobar: Eje I.- Sociedad en Acción, eje número II.- Seguridad y Legalidad, eje número III.- Municipio Sustentable y Competitivo, eje número IV.- Buen Gobierno. Los resultados Señoras y Señores Regidores son visibles en cada uno de los rubros, como lo pueden constatar en la versión impresa que se les acaba de entregar a cada uno de Ustedes y como lo pueden escuchar en el informe que daré más tarde a la sociedad que reclama su derecho a ser informado del resultado de esta gestión, Regidores y Síndicos, Ustedes han sido pieza fundamental de las decisiones y de los logros alcanzados, la sociedad valora que en las 40 sesiones de cabildo que se han realizado hasta el día de hoy por Unanimidad en un 70% se han aprobado y en un solo 30% por Mayoría, lo que representa el grado de compromiso en los acuerdos en favor de toda la sociedad. Reitero que seguiré incansablemente trabajando por el desarrollo del Municipio, siempre cercano a la gente, escuchando, y siendo abierto siempre a todas las voces, lo digo y lo repito se acabó el mal gobierno, "Es el momento de la gente", prometí nunca más ser un gobierno lejano, prometí nunca más ser un gobierno distante a la gente, prometí nunca más ser un gobierno insensible distante de los ciudadanos, Señoras y Señores lo estamos haciendo, a pesar de la crítica sin sustento que nos fortalece día a día y nos obliga siempre a ser mejores. Agradezco a todos ustedes como Órgano Colegiado responsable, nos queda

Acta núm. 041

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE JULIO DE 2016

tiempo para cumplir a la sociedad en los diversos rubros, va mi agradecimiento primero que nada siempre a mi familia por todo su apoyo incondicional, a mi esposa Mary, a mis hijos, por su amor, paciencia e impulso, siempre para seguir adelante, a todos Ustedes equipo de colaboradores, sin Ustedes no se habría logrado el avance que tenemos al día de hoy. Políticamente quiero agradecerle la suma de voluntades de todas las fuerzas políticas que el día de hoy nos acompañan el apoyo sin duda alguna siempre firme de la Regidora Elsa Ferruzca, el apoyo también incondicional del Regidor Carlos Cedillo, el apoyo también de la fracción del Partido Revolucionario Institucional de la Regidora Adriana Lara, de cada uno de Ustedes Doctor Regidor Sindico José Eduardo Ponce muchas gracias, a mi Secretario del Ayuntamiento que a pesar de la juventud, la verdad ha logrado hacer un buen papel al frente del Municipio de Colón, Regidora Cruz Nayeli muchas gracias por ayudarme, a entender diferentes puntos de vista, al Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez muchas gracias también por todo su apoyo y siempre al favor de la gente, Regidora Karen Reséndiz Soto muchas gracias, también por todo el respaldo en los temas de la juventud, Regidora Liliana Reyes Corchado muchas gracias, por ver por los que más necesitan, al Regidor Luis de León muchas gracias, por ver por el campo y aprobar cada una de las iniciativas que se han subido a esta mesa de Cabildo, Señoras y Señores, al partido Acción Nacional siempre le agradeceré su confianza por haberme postulado al Señor Gobernador Francisco Domínguez Servien sabe él, que no le vamos a fallar, aquí en Colón es un equipo diferente, es un equipo con ganas de trabajar y sacar adelante nuestra gente, pero sobre todo tenemos que darles las gracias a todos los ciudadanos por su confianza y por elegirnos para trabajar siempre juntos por un bien común, los invito a caminar del lado de la sociedad, a escucharlos para seguir gobernando con el amor y respeto que se merecen nuestro municipio, si así sucede, seguro que juntos lo lograremos. Muchas gracias a todos e insisto llevo "El momento de la gente", y llevo por mucho tiempo, muchas gracias a Ustedes.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- Intervención de la Regidora C. Adriana Lara Reyes representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes: "Muchas gracias, con su permiso Presidente. Saludo con gusto a la ciudadanía en general a mis compañeros Regidores y Regidoras, miembros de este Honorable Ayuntamiento, así como a los medios de comunicación y a todos los presentes, muy buenas tardes. Me dirijo a Ustedes en primer lugar como madre, como colonense y como Regidora del Partido Revolucionario Institucional, institución política que me dio la oportunidad de ser hoy la voz de los colonenses dentro de este cuerpo colegiado, dónde se toman las decisiones y se vigila el buen actuar de la administración pública municipal. Con gran pesar y tristeza debo señalar que en esta Administración, el actuar ha sido decepcionante. En el discurso de campaña y en la toma de protesta del hoy Presidente Alejandro Ochoa Valencia, se prometió un Gobierno incluyente, transparente,



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

20 DE JULIO DE 2016



Acta núm. 041

que escucharía y atendería las demandas más sentidas de la sociedad, una administración de puertas abiertas a la crítica y señalamientos, que buscaría el consentimiento de la gente para tomar las decisiones más convenientes, pero en la realidad ha sido todo lo contrario. Existen muchos ejemplos de la incapacidad política y de diálogo por parte de muchos servidores públicos e incluso del mismo presidente municipal. Uno de estos ejemplos, es la mala decisión de instalar un relleno sanitario sin considerar la opinión e inquietudes de los habitantes de las comunidades circundantes, ocultando información y preponderando intereses particulares sobre el interés general. Es lamentable que se elija el camino del miedo mediante represalias y amenazas a la ciudadanía, en lugar de buscar el dialogo y la concertación. Pondré todo mi empeño en seguir siendo la voz de todos los colonenses exhortando al dialogo y a la búsqueda de acuerdos, siempre en estricto apego a derecho. Por otro lado tenemos la falsa transparencia que se presume, en repetidas ocasiones he solicitado información en estricto apego a la ley, sin tener respuesta favorable, el mismo caso pasa con ciudadanos interesados en conocer el proceder de la misma, dejando abierta a la interpretación del porque se ocultan la información, es inaceptable que se busque cualquier excusa para no compartirla que es en estricto sentido es pública y es libre, y de libre acceso a toda la ciudadanía. Exhorto al Presidente Municipal a dar cumplimiento a esta obligación y respetar el derecho de todos y cada uno de los colonenses. Otro de los temas más sentidos de la ciudadanía es la de la Seguridad Pública, es evidente que en los últimos meses, los índices delictivos en el Municipio han ido en aumento como por ejemplo el robo de ganado a campesinos, el robo a la ganadera, el robo a la próxima universidad de Arkansas, el robo a tiendas, a propiedades, etcétera, aplaudo y apoyo a la sociedad que se ha organizado para proponer y coadyuvar con el gobierno a mejorar la seguridad de todos, continuare cercana a los ciudadanos dando puntual seguimiento, siendo portavoz de sus propuestas e inquietudes. Estos son solo algunos temas dentro de la administración que necesitan una pronta revisión y atención para mejorar, pero es importante señalar que en lo que respecta a las Finanzas Públicas, Obras Públicas, Servicios Públicos, Desarrollo Social y DIF existen deficiencias y errores y omisiones que he señalado en su momento y que deben ser atendidas con prontitud para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Invito al Presidente Municipal y a mis compañeros Regidores y Regidoras a redoblar esfuerzos y que por su conducto Presidente haga esta misma invitación a todos los funcionarios públicos de esta administración, que sean sensibles, respetuosos en su actuar y conducirse siempre en estricto apego a la ley. Reafirmo con la misma convicción del primer día de esta responsabilidad, que para lograr el éxito en esta administración efectivamente debemos de eliminar las fobias, las filias y colores partidistas. En este primer informe, ha sido un gran honor poder servir con cariño y pasión a mi pueblo, por ello seguiré siempre atendiendo, vigilando y motivando a crecer en conjunto y continuare siendo la voz de la ciudadanía. Porque mi compromiso es con Colón. Muchas gracias".-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE JULIO DE 2016



Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo en uso de la voz, le informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **17:05** (diecisiete horas con cinco minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

Acta núm. 041

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE JULIO DE 2016



C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 041